

EXPDTE. N°: 246/2004 - P.Com

AUTOR: TORRES Adrián

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Departamento Provincial de Aguas, Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (A.I.C) y Fiscalía de Estado, la necesidad de proceder a la urgente revisión de los contratos celebrados en la privatización de Hidronor S.A.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL APROVE. INTEGRAL DE RECURSOS HIDRICOS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

TORRES GONZALEZ PASCUAL SPOTURNO COLONNA PINAZO
CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Mayo de 2004